


 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

Fecha:	12 Marzo de 2026	Hora:	Inicio: 2:00pm finalización: 4:30pm	Lugar:	VIRTUAL Videoconferencia GoogleMeetS
---------------	------------------	--------------	--	---------------	---

Nombre de la Reunión:	ACTA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL
Líder de la Reunión:	Director Ejecutivo CPIP - Alberto Valencia
Notas de la Reunión	Secretario General - Edison Fandiño Vásquez
Control de tiempo	Todos




Carácter de cuerpo asesor de la junta directiva del CPIP,

- Analizar y estructurar los proyectos misionales, en especial aquellas en favor del ejercicio profesional de los ingenieros de petróleo.
- *As Asesorar a las universidades en la modernización de los currículos de los programas de ingeniería de petróleo*
- *Cooperar con las asociaciones y sociedades gremiales, científicas y profesionales de la Ingeniería de Petróleos, en el estímulo y desarrollo de la profesión.*
- *Coopérar con las asociaciones y sociedades gremiales, científicas y profesionales de la Ingeniería de Petróleos, en el estímulo y desarrollo de la profesión.*

Enlace Documentos de Soporte	La presentación base y todos los documentos de soporte se encuentran en el repositorio de G-DRIVE del Director Ejecutivo – Folder Compartido con toda la JD. Folder: https://drive.google.com/drive/folders/1RdCC6MTnTtaS7er6xu4sd3V_EfA8NgNP
-------------------------------------	--

CONVOCADOS / ASISTENTES		DELEGADOS Y/O REPRESENTANTES UNIVERSIDADES
Nombre y Apellidos	Delegado y/o Representante	Asistencia
ING. ALBERTO VALENCIA HORMAZA	DIRECTOR EJECUTIVO CPIP	VIRTUAL
ING. MABEL CRISTINA GUILARTE	UNIVERSIDAD ESEIT / ELITE	NO ASISTIÓ
ING. CONSTANZA VARGAS CASTELLANOS	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	VIRTUAL
ING. FREDDY HUMBERTO ESCOBAR	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	VIRTUAL
ING. ARNUL DAVID PAZ ARANGUREN	UNIVERSIDAD FUNDACIÓN AMÉRICA	VIRTUAL

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

ING. JULIO ARMANDO VILLAMIZAR	UNIVERSIDAD UNITROPICO	NO ASISTIÓ
ING. EMILIANO ARIZA LEÓN	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	VIRTUAL
ING. CAMILO ANDRES FRANCO ARIZA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN	VIRTUAL

INVITADOS


ING. CÉSAR AUGUSTO PATIÑO SUAREZ	PRESIDENTE CPIP	NO ASISTIÓ
SR. EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ	SECRETARIO GENERAL CPIP	VIRTUAL
SRA. LUNA SOFIA MUÑOZ	CAPITULOS ESTUDIANTILES	NO ASISTIÓ
SR. MAURICIO AHUANARI GARZON	CAPITULOS ESTUDIANTILES	NO ASISTIÓ
SRA. MAURA ALEJANDRA BUELVAS CARO	CAPITULOS ESTUDIANTILES	

AGENDA DEL DÍA

AGENDA DEL DIA		 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
Temas	Tiempo	Resultado
1. Verificación de quorum, revisión de la Agenda	5 min	Pregunta #1. Tenemos Quorum?
2. Palabras de Presidencia / Dirección Ejecutiva	5 min	Intro
3. Avance de Proyectos CAEP	15 min	Pregunta #2. Progreso de los Proyectos / Sondeo Ocupaciones y Empleabilidad
4. Plan CAEP 2026	30 min	Pregunta #3. Que retos y planes tenemos
5. Escuchando los Capítulos Estudiantiles	15 min	Pregunta #4. El CAEP se dan por enterado de las comentarios de los capítulos estudiantiles
6. Intervención de Representantes de Universidades y CPIP	30 min	Pregunta #5. Que podemos impactar el mejoramiento de la profesión en el 2026?
7. Proposiciones y varios	20 min	

TEMAS TRATADOS

No.	Tema	Desarrollo
	INTRODUCCIÓN	El Ingeniero Alberto Valencia hace un breve resumen de las reglas que deben ser tenidas en cuenta en la reunión y de los temas que serán tratados en la agenda correspondiente al día de hoy.

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

GUIAS DURANTE LA REUNION



- Se debe respetar el orden del día Aprobado
- Controlar el tiempo programado para la asamblea. Solicite moción de tiempo
- Toda opinión es importante y participe activamente
- Conocer Conformación del CAEP <https://www.cpip.gov.co/>
- Analizar previamente los documentos enviados en la convocatoria
- Solicite la moción de suficiente ilustración cuando sea necesario. No sea antiche hasta que se ilustre un tema

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

40 Años al Servicio del Ejercicio Profesional en Colombia

QUIENES SOMOS?

El **CPIP** es una entidad del estado, creada por la **Ley 20 de 1984**, encargada de otorgar las matriculas a Ingenieros Colombianos y Licencias Especiales Temporales a ingenieros extranjeros;

El **CPIP** realiza seguimiento del adecuado ejercicio de la profesión y la Ética Profesional (**Ley 842 del 2003**).

Entre otros el **CPIP** colabora con las autoridades Universitarias profesionales, apoya las actividades de las Asociaciones Gremiales, Científicas y Profesionales de la Ingeniería de Petróleos y frente al poder público se confiere al CPiP el control para verificar el ejercicio legal de la Ingeniería de Petróleos.

5 BENEFICIOS de obtener tu Matrícula Profesional

- Proteger el riesgo social de la profesión
- Acceso legal a labores de ingeniería
- Mejoramiento del perfil profesional (Competencias y habilidades)
- Evidencia de la experiencia profesional
- El trámite es único y eficiente

UNIVERSIDADES CON INGENIERIA DE PETROLEOS EN COLOMBIA



Como parte de la introducción, el Ing. Alberto Valencia comenta a los miembros del CAEP que en la página WEB del CPIP se encuentran cargadas todas las actas del CAEP para consulta de los interesados.

A continuación, el Link donde se encuentran las actas:



Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

**ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE APOYO DEL
EJERCICIO PROFESIONAL
ACTA CAEP No. 027
(VIRTUAL)**

Código

PE-FOR-001

Fecha

21-09-2020

Revisión

001

<https://www.cpip.gov.co/index.php/caep/>

COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL - CAEP

La comisión de apoyo del ejercicio profesional lo conforma el CPIP y la dirección de los seis (6) centros universitarios de Ingeniería de Petróleos de Colombia:

- Universidad Nacional - Sede Medellín
- Universidad Industrial de Santander - UIS
- Facultad de Ingeniería de Antioquia - FIA
- Universidad Sur Colombiana
- Escuela Superior de Ingeniería, Ingeniería y Tecnología - ESIT
- Facultad Universitaria Unintagros

ACTAS DEL CAEP - 2025

ACTAS DEL CAEP - 2024

ACTAS DEL CAEP - 2023


ACTAS DEL CAEP 2022



ACTAS DEL CAEP - 2021


Momento de Valor

Momento de Valor		Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
Característica	ASOCIACIONES	CPIP
Naturaleza	Entidad Privada (Sin ánimo de lucro).	Entidad Pública (Creada por Ley).
Carácter	Gremial / Voluntario . Te afiliás si quieres apoyo y networking.	Legal / Obligatorio . Debes estar inscrito para ejercer legalmente.
Función Principal	Representar los intereses de los ingenieros, organizar eventos y capacitación.	Vigilar y controlar . Emitir la Matrícula Profesional y sancionar faltas éticas.
Poder Legal	No tiene poder legal sobre tu licencia de trabajo.	Tiene la facultad de suspender o cancelar tu matrícula profesional.
Financiación	Aportes de socios, patrocinios y eventos.	Tasas por trámites (Matrículas, certificados de vigencia).
¿A quién defiende?	Defiende al Ingeniero ante el gobierno y las empresas.	Defiende a la Sociedad de las malas prácticas del ingeniero.

Alberto Valencia indica a los asistentes a la sesión que, El CPIP (Consejo

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>Profesional) y las asociaciones gremiales (como ACIPET) tienen naturalezas fundamentalmente distintas. El CPIP es una entidad pública legal y de carácter obligatorio, con la función de vigilar, controlar, emitir y si es necesario suspender o cancelar la matrícula profesional, defendiendo así a toda la sociedad al asegurar la correcta práctica de la profesión y se financia mediante tasas por trámites y licencias. Por otro lado, las asociaciones son privadas, gremiales y de adhesión voluntaria y su rol se enfoca en representar los intereses del ingeniero ante el gobierno y las empresas, organizar eventos y capacitación, carecen de poder legal sobre la licencia de trabajo y se sustentan con aportes de socios y patrocinios.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">Reflexiones 2026</p> <p style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</p> <p style="text-align: center;">Preguntas Claves del desarrollo curricular universitario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cual es la estrategia que existe en las universidades para atraer estudiantes? 2. Como las universidades de Colombia integran los recursos energéticos del subsuelo (i.e. geotermia) en sus programas o proyectos? 3. Cuantos proyectos tienen en cada Universidad en cada área? 4. Que convenios estan apalancando estos proyectos? 5. Como puede el CPIP apoyarlos en los proyectos curriculares?  </div> <p>Alberto Valencia se centró en la necesidad de que las universidades desarrollen estrategias claras para atraer y mantener estudiantes de ingeniería de petróleo, una preocupación surgida de posibles descensos en el número de matriculados, aunque se notaron repuntes históricos (como los observados después de las caídas de 1998 y 2005). El objetivo es que las universidades y el CPIP se unan para promover la carrera, fortalecer el perfil del profesional y asegurar que sean los más adecuados para la industria. Además, se reconoció el esfuerzo de las universidades por incorporar otros recursos del subsuelo en sus planes de estudio, y se planteó la necesidad de conocer los proyectos curriculares y convenios que apalancan las instituciones para que el CPIP pueda apoyarlos.</p>
--	--	--

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

1.	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	<p>El Director Ejecutivo del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, el Ingeniero Alberto Valencia Hormaza procede con la verificación del Quórum así: Con la asistencia virtual de los Ingenieros Arnul David Paz Aranguren, representante de la Fundación Universidad de América - FUA; Freddy Humberto Escobar, representante de la Universidad Sur Colombiana – SURCO; Constanza Vargas Castellanos, representante de la Universidad Sur Colombiana – SURCO; Emiliano Ariza León, representante de la Universidad Industrial De Santander, Director de la Escuela de Ingeniería de Petróleos y Camilo Andrés Franco Ariza, representante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Director Curricular del Programa de Ingeniería de Petróleos.</p> <p>Se conformó el quórum para tomar decisiones, con la representación de Cuatro (4) de las Seis (6) facultades de ingeniería de petróleo que integran la Comisión de Apoyo del Ejercicio Profesional - CAEP.</p> <p>Moción de Orden: Alberto Valencia señaló la situación crítica de la Unitrópico, que actualmente tiene muy pocos estudiantes de Ingeniería de Petróleos (mencionando solo tres o cuatro pendientes de graduación) y ha dejado de ofrecer el programa. Este hecho plantea la necesidad de que el CPIP revise su postura y determine si se debe seguir invitando a la universidad a las reuniones, dado que ya no dicta la carrera y su impacto en la profesión es limitado a los egresados pendientes.</p> <p>La Ing. Mabel Cristina Guilarte, representante de la Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología - ESEIT; se excusó por no poder asistir a la sesión. Informa previamente que tiene visita del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>El Ing. Julio Armando Villamizar, representante de la Universidad Internacional del Trópico Americano - UNITRÓPICO. No asistió a la reunión, por compromisos previamente adquiridos. (Se encuentra desvinculado).</p> <p>El Ing. César Augusto Patiño Suarez, presidente del CPIP. No asistió a la reunión, por compromisos personales previamente adquiridos.</p>
-----------	---------------------------------	--

Invitados:

- Sr. Edison Fandiño Vásquez – Secretario General CPIP
- Luna Sofia Muñoz Abril - Capítulos Estudiantiles
- Mauricio Ahuanari Garzon – Capítulos Estudiantiles
- Maura Alejandra Buelvas Caro - Capítulos Estudiantiles


El estudiante Mauricio Ahuanari Garzon, no asistió a la reunión, por compromisos previamente adquiridos.

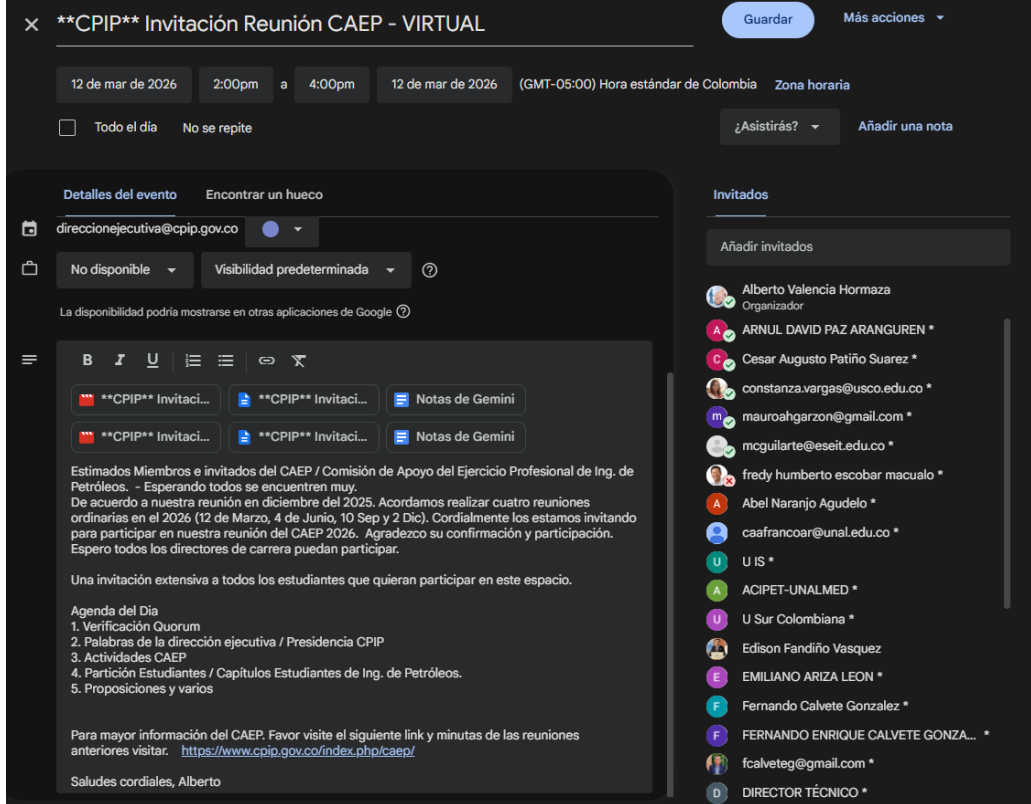
La estudiante Luna Sofia Muñoz Abril, no asistió a la reunión, por compromisos previamente adquiridos.

El Ingeniero Alberto Valencia, solicita a los honorables miembros del CAEP y a los invitados al desarrollo de la reunión. Su autorización para poder grabar la sesión. A lo que por unanimidad entre los asistentes dan su aprobación.


Verificación de Quorum			Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos
Entidad	Entidad	Delegado o Representante	OK
	Universidad Nacional de Colombia	Camilo Franco – Director Programa Abel Naranjo	★
	Universidad Industrial de Santander	Emiliano Ariza / Fernando Calvete Director Ing. De Petróleos	★
	Universidad Sur Colombiana	Fredy Escobar - Jefe Programa de IP & Maestria Constanza Vargas	★
	Universidad ESEIT	Mabel Guilarte - Coordinador Ing. Petróleos y Gas	
	Universidad Unitrópico	Julio Armando Villamizar	
	Universidad Fundación América	Arnul Paz	★
	CPIP	Cesar Patiño / Alberto Valencia – Director Ejecutivo Edison Fandiño– Secretario	★
	Capítulos Estudiantiles ACIPET- Invitados		

Moción de Orden: Alberto Valencia sugiere que se reflexione sobre la invitación a los capítulos estudiantiles a las reuniones, dado que no se ha logrado una gestión efectiva de su participación. Propone discutir si se debe seguir invitándolos, analizando si su aporte ha sido significativo, y que este tema se trate en el apartado de "Asuntos Varios".

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>Arnul Paz indica que la estudiante Maura Alejandra Buelvas Caro, se encuentra en representación del capítulo estudiantil de ACIPET Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.</p> <p>Convocatoria Reunión CAEP, 12 de Marzo de 2026.</p> 
--	--	--

2.	PALABRAS DE PRESIDENCIA / DIRECCIÓN EJECUTIVA	<p>Teniendo en cuenta que el Ing. César Augusto Patiño Suarez – Presidente del CPIP, no pudo asistir a la sesión por compromisos personales previamente adquiridos. Alberto Valencia inicio la intervención agradeciendo a los participantes por su dedicación al futuro de los profesionales en Colombia, destacando la responsabilidad que esto implica. Felicitó a las universidades por la proactividad en la revisión de sus programas, especialmente por incorporar la transición energética y la transición digital, temas clave surgidos de recomendaciones como las del Marco Nacional de Cualificaciones. Subrayó la importancia de estos cambios para proporcionar herramientas esenciales a los estudiantes. Finalmente, hizo un llamado a mantener la unión y la continuidad</p>
-----------	---	---

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

de estas reuniones para asegurar que el CAEP, que ya tiene más de 13 años, siga fortaleciéndose.

3. AVANCE DE PROYECTOS CAEP

El Ing. Alberto Valencia – Director Ejecutivo del CPIP, toma la palabra y hace la respectiva presentación del punto.


Valor Agregado del 

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

- 
 • **12.381 Matriculas Y 13,193 Egresados @** Marzo 2026. Mantenemos el registro profesional. Consulte en vivo el registro profesional. <https://www.cpip.gov.co/index.php/ejercicio-legal-en-vivo/>
- 
 • **Fortalecimiento de la Ética.** ¡La ética en la Ingeniería nos une! El CPIP se basa en la ley 842 - Código de Ética Profesional. Acompañamiento permanente a las Universidades y junto con los consejos profesionales de ingeniería, topografía y geología se realiza cada dos años el Congreso Internacional de Ética . Evento gratuito. Para mas información visite el enlace <https://congresodeticita.com.co/registro/>
- 
 • **3 Comisiones.** Actualmente el CPIP posee tres comisiones de apoyo para el **fortalecimiento del perfil profesional.** Comisión de Apoyo del Ejercicio Profesional (CAEP), Comisión de Innovación y Sostenibilidad (CIS) y la Comisión de Internacionalización y Movilidad (CIM). Adicionalmente se han creado diferentes mesas de trabajo o de diálogo con diferentes entidades y gremios del sector para visibilizar la importancia de las competencias de los profesionales del petróleo particularmente para la **transición energética.**
- 
 • **Capacitación y Visitas de Campo.** **Capacitación Técnica y Corporativa con mas de 280 videos.** Se impulsa la divulgación de información técnica y se le ha ofrecido la oportunidad de estudiantes visitas de Campo y Corporativas. Todas las capacitaciones y eventos del CPIP son de acceso gratuito. Visite <https://www.youtube.com/@consejoprofesionalingenier4430/videos>
- 
 • **Inspección legal a +100 Empresas.** Cada año más de 100 empresas son auditadas para verificar el correcto registro del ejercicio legal de la profesión de Ingeniería de Petróleos. Realice cada año su autorreporte con el siguiente enlace. <https://www.cpip.gov.co/index.php/autogestion-del-ejercicio-profesional-empresarial/>
- 
 • **Estadísticas del Registro Profesional y Rendición de Cuentas.** Regularmente el CPIP realiza estadísticas del registro profesional, ocupación y empleabilidad del sector. Así mismo para visualizar de una forma más amplia las actividades del CPIP, invitamos a consultar la rendición de cuentas que se realiza cada año cumpliendo el principio de transparencia de las entidades publicas. Visite- <https://www.cpip.gov.co/index.php/informe-de-rendicion-de-cuentas/>

* Corte a 12 Marzo 2026

Alberto Valencia, resaltó los logros del CPIP incluyendo un total de 12,381 matrículas activas a marzo de 2026, de 13,193 egresados y enfatizó la necesidad crítica de mejorar la formación de los ingenieros de petróleo para que sean más competitivos. Esta necesidad se justifica por el alto número de graduados en otras ingenierías (40,000 a 50,000 según ACOFI). Además, destacó el fortalecimiento de la ética profesional a través del congreso de ética del año anterior (cuyas memorias se están preparando) y el crecimiento de las comisiones del CPIP: La Comisión de Innovación y Sostenibilidad y la Comisión de Internacionalización y Movilidad que ya cuenta con seis convenios, muchos de ellos gracias a las Licencias Especiales Temporales. Finalmente, mencionó que el CPIP está migrando a temas digitales para aumentar su cobertura y que la rendición de cuentas está programada para el mes siguiente. Se hace la presentación de las estadísticas finales, las cuales están publicadas en la pagina WEB del CPIP.

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001





Sondeo Ocupación y Empleabilidad


Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

GENERALIDADES DEL SONDEO


EMPLEABILIDAD	OCUPACIÓN
<p>1. El sondeo dio lugar a 1.503 respuestas, de 13.181 egresados al cierre 15/12/2025.</p> <p>2. Porcentaje de desempleo promedio en respuestas del sondeo: 24%</p> <p>3. El porcentaje de desempleo es mayor en el género femenino, con un equivalente a 28.4%; mientras que en el género masculino 23.6%</p>	<p>4. El 22.2% de las respuestas del sondeo, corresponden al género femenino; y el 77.8% al género masculino.</p> <p>5. El área con mayor ocupación en la cadena de los hidrocarburos, pertenece al Upstream con el 84.1%</p> <p>6. El 65% de los encuestados ejerce su labor en oficina, mientras que el 35% restante ejerce en campo.</p>


Alberto Valencia, presentó las últimas estadísticas de empleabilidad y ocupación del CPIP (correspondientes a 2025 y publicadas en la web), basadas en un sondeo voluntario con una muestra de 1,503 ingenieros (alrededor del 10% del total de 13,181 profesionales), donde el desempleo general se sitúa entre el 22% y el 26%. Los datos revelaron que la tasa de desempleo es más crítica en los profesionales recién egresados (últimos cuatro años) y más alta para las



 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001


		<p>mujeres (28.4%) que para los hombres (23%). Además, el estudio mostró que la mayoría de los encuestados trabajan en el área de <i>upstream</i> (casi el 84%) y en oficinas (65%), con bajos porcentajes en <i>downstream</i> y <i>midstream</i>. Un hallazgo positivo fue que las áreas de gerencia y planeación superan a producción y perforación en ocupación, y un número significativo de encuestados posee estudios de posgrado (46% pregrado, 32% maestría, 19% especialización).</p> <p>Alberto Valencia invitó a los participantes a reflexionar sobre las estadísticas de empleabilidad y ocupación (publicadas en la web del CPIP) que indican una tasa de desempleo alrededor del 25% para los ingenieros de petróleo. Este porcentaje, aunque es un tema de preocupación, representa una tendencia a la baja con respecto a las cifras de hace dos años (28%-30%) y desmiente el "mito" generalizado de que el desempleo en la profesión se encuentra entre el 65% y el 70%. Además, enfatizó que este dato ofrece una referencia importante para comprender la realidad de la profesión.</p> <p>Arnul David Paz Aranguren consideró muy relevante la presentación de las estadísticas de empleabilidad y sugirió que el CPIP y el CAEP deben ir más allá del análisis de la información. Hizo un llamado a tomar decisiones concretas basadas en estos resultados para generar un producto que intervenga de manera efectiva, ya que dichas acciones están directamente vinculadas con la misión fundamental del CPIP.</p> <p>Constanza Vargas Castellanos expresó su preocupación sobre la validez de las estadísticas de empleabilidad respecto al trabajo en campo, señalando que, al hablar con ingenieros que laboran en la industria fuera de la oficina, estos indican no haber conocido ni respondido las encuestas. Esta falta de participación le genera la duda de que el bajo porcentaje de profesionales reportados trabajando en campo en el sondeo sea, en realidad, un sesgo de la muestra debido a que estos ingenieros no están respondiendo a la encuesta.</p> <p>Alberto Valencia indicó que el CPIP realiza un esfuerzo constante, contactando especialmente a empresas de servicios expuestas al campo, para obtener su participación. A pesar de esto, las tendencias de los resultados se han mantenido similares a las de sondeos anteriores (hace dos años), lo que le da "cierta tranquilidad" sobre su validez. Además, mencionó como un aspecto positivo el</p>
--	--	---





 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>reciente aumento en la participación de compañías de servicio, lo que sugiere un mejor balance en la muestra. Finalmente, destacó que obtener esta información es un proceso largo y que la última encuesta requirió entre cuatro y cinco meses de trabajo para lograr las respuestas.</p> <p>Freddy Humberto Escobar Macualo reconoció que los problemas de baja participación en la encuesta son comunes, pero consideró el sondeo del CPIP muy interesante. Se mostró optimista respecto al futuro de la industria petrolera, anticipando una mejora del panorama económico después de más de una década de "vacas flacas", citando como factores la necesidad de reactivar la industria venezolana y el potencial de un futuro gobierno "amigo del petróleo". Además, señaló que la exploración de yacimientos de roca generadora mediante <i>fracking</i> ya es una necesidad nacional que ha sido reconocida por diversos actores políticos, dejando de ser una simple bandera de campaña. Finalmente, solicitó que se compartieran las cifras con los profesores para su conocimiento.</p> <p>Emiliano Ariza León felicitó al equipo por el sondeo, destacando que lograr una buena tasa de respuesta no es fácil. Sin embargo, expresó una gran duda sobre la cifra de participación de Ecopetrol que subió del 7% (en 2023) al 16% (en 2025), pero que sigue siendo baja considerando que es la empresa estatal que más ingenieros emplea. Sugirió que esta baja cifra podría indicar que los ingenieros de Ecopetrol no están respondiendo a la encuesta o que, de hecho, la empresa ha reducido los espacios laborales para ellos, proponiendo revisar este punto o buscar una estrategia para detectarlo en futuros sondeos. Finalmente, se mostró optimista sobre el futuro de la profesión, coincidiendo con el Dr. Fredy en que los mejores tiempos se avecinan, ya que el petróleo sigue siendo central para el poder y la energía a nivel mundial.</p> <p>Alberto Valencia al responder a la preocupación sobre la baja participación de Ecopetrol en el sondeo (16% de las respuestas), aclaró que, según la inspección y vigilancia del CPIP el número de ingenieros de petróleo en Ecopetrol se ha mantenido estable durante los últimos cinco años. Señaló que el bajo porcentaje de respuesta de Ecopetrol en la muestra no es un indicador negativo, sino un factor que evita que las cifras de desempleo se distorsionen a la baja, ya que, si hubieran respondido más ingenieros empleados en Ecopetrol, el índice de desempleo general (que se mantiene alrededor del 25%) se habría reducido</p>
--	--	--

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>artificialmente. Esta estabilidad en las tendencias de desempleo le otorga confianza en la validez del valor presentado.</p> <p>Por problemas en la conexión de Camilo Andrés Franco Ariza, su intervención se pospone y se da continuidad con la agenda. Tan pronto como se logre estabilizar la conexión se dará le concederá la palabra.</p> <p><u>Actualización del Catálogo de Cualificaciones de Energías del Subsuelo</u></p> <p>Alberto Valencia informó al CAEP sobre el plan para actualizar el Catálogo de Cualificaciones de Ingeniería de Petróleos, con el fin de ampliar su alcance de la tradicional área <i>upstream</i> a las nuevas "energías del subsuelo", lo que incluye los sectores de <i>midstream</i>, <i>downstream</i>, geotermia e hidrógeno blanco. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) reconoció el liderazgo del CPIP en esta iniciativa, declarándola viable bajo la condición de que se formalice la propuesta y se presente al comité ejecutivo del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). La elaboración de este documento técnico es un proyecto complejo que deberá ser un esfuerzo colectivo entre el CPIP, los gremios, la industria y la academia.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 20px;"> <p>INTRODUCCIÓN </p> <p>Propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Upstream (actual) • Ampliación del catálogo: Midstream – Downstream • Ampliación a otras energías del subsuelo: Geotermia – Hidrógeno <p>Actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP) – Gremios – Industria – Academia <p style="text-align: center;"> Reproducir (k)</p> </div>
--	--	--

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<div data-bbox="540 411 1563 989" data-label="Complex-Block"> <p style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</p> <h3 style="text-align: left;">INTRODUCCIÓN</h3> <ul style="list-style-type: none"> • En su respuesta, el MEN reconoce el liderazgo del CPIP y de los gremios del sector en la gestión del talento humano para la transición energética, así como el papel que desempeñamos como coautores del catálogo de Upstream desarrollado en 2021. • Asimismo, indica que la iniciativa para actualizar dicho catálogo e incorporar nuevas áreas de la cadena energética (Midstream, Downstream, Geotermia e Hidrógeno) <i>es viable</i>, siempre que se adelante el trámite institucional correspondiente ante las instancias del MNC. • En particular, el MEN señala que la propuesta debe ser presentada formalmente ante el Comité Ejecutivo del MNC, instancia que evaluará la iniciativa y la remitirá al Comité Técnico para el análisis de pertinencia, identificación de brechas de capital humano y revisión de la coherencia con los niveles y resultados de aprendizaje del Marco. • Una vez se obtenga una recomendación técnica favorable, el Comité Ejecutivo podrá emitir el acto de aprobación que permita iniciar la construcción del catálogo ampliado.  </div> <div data-bbox="540 1035 1563 1612" data-label="Complex-Block"> <p style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</p> <h3 style="text-align: left;">PLAN DE ACCIÓN - PROPUESTA</h3> <ol style="list-style-type: none"> 1. Radicar el documento técnico ante el Comité Ejecutivo del MNC. 2. Evaluación técnica por el Comité Técnico del MNC. 3. Recomendación técnica sobre pertinencia y estructura. 4. Aprobación para iniciar la construcción del catálogo ampliado.  </div> <p>Alberto Valencia reconoció que la actualización del Catálogo de Cualificaciones es un proyecto complejo que requiere tiempo y recursos, principalmente porque se deben desarrollar desde cero los nuevos componentes de <i>midstream</i>, <i>downstream</i>, geotermia e hidrógeno blanco. Por ello, sugirió al CAEP enfocarse como prioridad en la actualización del componente <i>upstream</i> (que ya existe) y en la incorporación</p>
--	--	---



Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

**ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE APOYO DEL
EJERCICIO PROFESIONAL
ACTA CAEP No. 027
(VIRTUAL)**

Código

PE-FOR-001

Fecha

21-09-2020

Revisión

001

de *midstream* y *downstream*, postergando la inclusión de geotermia e hidrógeno blanco para una fase posterior.

Avance SENA
Mesa Sectorial Producción de HC

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Objetivo del Proceso
Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales

Impulsar la productividad y competitividad mediante la **normalización de competencias laborales** y el **desarrollo en instancias de concertación** que orienten la identificación y el desarrollo de competencias del talento humano pertinentes con las demandas sociales, tecnológicas y económicas, actuales y futuras.

85 Mesas Sectoriales

- Sector Productivo: Empresas, Grupos, Instituciones y centros de investigación, Instituciones, Consultoría y capacitación, Proceso de la economía popular, Asociaciones de trabajadores, entre otros.
- Academia: Universidades, Entidades de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Centros de Investigación científica, entre otros.
- Sectores: A nivel nacional, A nivel territorial, Entidades reguladoras.

Estructura de las Mesas Sectoriales

- Mesa Sectorial (Quienes hayan firmado la carta de interés)
- Consejo Ejecutivo (Elegido por la Mesa Sectorial)
- Presidente
- Delegatarios
- Secretaría técnica (Ejercida por un Centro de Formación SENA)

Invitación a participar:
Actualmente CPIP, SURCO y FUA

Mesas Sectoriales

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Objetivos principales

- Normalizar competencias:** Se establecen perfiles laborales y se desarrollan normas técnicas de competencia laboral.
- Alinear la formación:** Se adaptan los programas de formación para que respondan a las demandas reales de cada sector productivo.
- Promover la transferencia de conocimiento:** Se comparten buenas prácticas, se analizan tendencias tecnológicas y se fomenta la investigación.
- Mejorar la empleabilidad:** Se fortalecen las habilidades de los trabajadores para que se ajusten a las necesidades del mercado.

Estructura de las Mesas Sectoriales


- Mesa Sectorial (Quienes hayan firmado la carta de interés)
- Consejo Ejecutivo (Elegido por la Mesa Sectorial)
- Presidente
- Delegatarios
- Secretaría técnica (Ejercida por un Centro de Formación SENA)


Beneficios de las Mesas Sectoriales



- Análisis y sugerencias a los programas de formación.
- Relacionamiento con homólogos a nivel nacional e internacional.
- Promoción de estudios de prospectiva y vigilancia tecnológica.
- Análisis de proyectos de normatividad relacionados con el talento humano.
- Transferencia de conocimiento.
- Identificación de necesidades del talento humano.

https://www.sena.edu.co/es-co/Empresarios/paginas/mesassectoriales.aspx?utm_source=chatgpt.com

Alberto Valencia extendió una invitación a las universidades para que se integren activamente a las mesas sectoriales del SENA, especialmente a la de Producción de Hidrocarburos. Subrayó la importancia de esta participación para que los ingenieros de petróleo puedan orientar mejor la profesión, ya que en estas

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>mesas se revisan las competencias y se logra alinear las capacitaciones académicas con los requisitos de cualificación y aprendizaje que maneja el SENA.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</p> <p>Oportunidades Potenciales</p> <p>Mesas Técnicas SENA (existen 85 mesas)</p> <p>Relacionadas directamente a la cadena de valor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gas • Producción de Hidrocarburos • Refinación y Transporte de Petróleo y Gas <p>↳ Relacionadas con el fortalecimiento profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Gerencia • Petroquímica • Minera </div>
--	--	--

4.	Plan CAEP 2026	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</p> <p>Comisión CAEP</p> <p>Actualización de los Currículos Académicos e iniciativas para practicas estudiantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a las universidades en la modernización de los currículos de ingeniería de petróleo • Apoyar en la certificación y revisión de los programas • Visitas a campo y oficinas empresas del sector (IHSA, Perenco, GeoPark, Petrosantander) <p>Visualizar Proyectos de inversión especiales para el estímulo y desarrollo de la profesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salas de Capacitación, Laboratorios, computadores • Apoyo para adquisición de Software especializado • Suscripción en librería OnePetro • Cursos de capacitación – Charlas técnicas presenciales y promoción de Canal de Capacitación Youtube • Desarrollo de estadísticas de empleabilidad y ocupación • Apoyo en mesas técnicas y Charlas sobre el entorno de la Industria del Petróleo • Apoyo en iniciativas para estudiar Ingeniería de Petróleos y mejorar la retención estudiantiles <p>Apoyo al Posicionamiento del CPIP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Charlas concientización del Registro profesional y la ética profesional • Mejoramiento del registro profesional. Egresados y Matriculados • Fomento y fortalecimiento de Ética Profesional y Mejoramiento de los canales de información – Oficina de Egresados  </div> <p>Alberto Valencia indico que, el plan CAEP 2026 se enfoca en tres pilares: actualizar los currículos académicos, apoyar la visualización de proyectos de inversión (como la suscripción a Juan Petro) y posicionar el CPIP mediante la concientización sobre el registro profesional.</p>
-----------	-----------------------	--



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

**ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE APOYO DEL
EJERCICIO PROFESIONAL
ACTA CAEP No. 027
(VIRTUAL)**

Código

PE-FOR-001

Fecha

21-09-2020

Revisión

001

Resumen Registro Trámites



ítem	Descripción	Actual @ 31 DIC 2025	Plan @ Dic
1	GRADUADOS NACIONALES EN 2025	163	~170
2	MATRICULADOS NACIONALES EN 2025	127	136
3	MATRICULADOS AÑOS ANTERIORES	27	38
4	MATRICULADOS GRADUADOS EXTERIOR	12	18
5	NUEVAS LETS	35	27
6	RENOVACIONES LETS	20	32
7	MATRÍCULA PROVISIONAL	4	2

- **Total trámites definitivos : 166**
- **Total trámites temporales: 55**
- **Total Tramites : 225**

Desvinculaciones de extranjeros: 19
Renovación a Matrícula definitiva: 4

De un total de 163 egresados en 2025, solo 127 obtuvieron su matrícula profesional, lo que indica un área de mejora en la captación de nuevos profesionales. A esto se sumaron 27 matrículas recuperadas de años anteriores, 12 de graduados en el exterior, y 55 trámites entre nuevas licencias especiales temporales (LET) y renovaciones, además de cuatro provisionales. En total, el CPIP gestionó 225 trámites de registro, y se registraron 19 desvinculaciones de extranjeros, mientras que algunas matrículas provisionales (cuatro) pasaron a ser definitivas.

Egresados 2025



Egresados Universitarios 2025

Graduados Universitarios 2025							
Mes	UNAL	UIS	FUA	USCO	ESEIT	UNITROP	Total
Ene				2			2
Feb		1		5	1		7
Mar		13	13		1	3	30
Abr					1		1
May			1	9			10
Jun	18	23					41
Jul				1			1
Ago				2			2
Sep		13					13
Oct			6		3		9
Nov	11						11
Dic		30	6				36
TOTAL	29	80	28	19	6	3	163

Matriculados 2025

Egresados 2025 Matriculados en el CPIP

Mes	UNAL	UIS	FUA	USCO	ESEIT	UNITROP	Total
Ene				1			1
Feb				2			2
Mar		9	8	1	1	3	22
Abr		2	2	1			5
May		1	1	7	1		10
Jun	13	10		1			24
Jul	2	2					4
Ago	2						2
Sep		9		2			11
Oct		5	4		1		10
Nov	4	2					6
Dic	1	22	6	1			30
Total	22	62	21	16	3	3	127
Eficiencia	78%	78%	81%	84%	50%	100%	78%

ALERT

78%

**DE LOS GRADUADOS
SE HAN
MATRICULADO**

Alberto Valencia presentó las estadísticas de graduados de 2025 por universidad, totalizando 163 egresados, de los cuales solo 127 obtuvieron su matrícula profesional. Destacó el alto porcentaje de matriculados en las universidades públicas: la USCO alcanzó un 84% y la UIS un 78%, lo que refuta el "paradigma" de que las universidades públicas tienen menos concientización sobre el tema. Valencia comparó la matrícula profesional con el registro de una casa, siendo el paso que otorga la "posesión definitiva" de la profesión, e hizo un llamado urgente al CAEP a mejorar estos indicadores, ya que la matrícula es un requisito fundamental que las organizaciones exigen y su ausencia es un obstáculo para la empleabilidad, lo cual es crítico dado el bajo número de estudiantes graduados.

El CAEP ha logrado expandir los convenios para ofrecer prácticas o visitas de campo a estudiantes, pasando de un acuerdo inicial con Geopark a tener un total de seis acuerdos con compañías como Iberoamericana de Hidrocarburos, Perenco y Petro Santander. Hasta la fecha, estos convenios han beneficiado a 75 estudiantes, siendo la Universidad Industrial de Santander (UIS) la que registra la mayor participación en estas actividades, debido a que es la universidad que gradúa el mayor número de ingenieros.



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

**ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE APOYO DEL
EJERCICIO PROFESIONAL
ACTA CAEP No. 027
(VIRTUAL)**

Código

PE-FOR-001

Fecha

21-09-2020

Revisión

001

292 PERSONAS POSTULADAS	
75 BENEFICIADOS EN CONVOCATORIAS CPIP	
GENERO	
Masculino	48
Femenino	27
UNIVERSIDAD	
Universidad Industrial de Santander	28
Universidad De América	23
Universidad SurColombiana	9
Universidad Nacional de Colombia sede Medellín	7
Universidad Unitrópico	4
Universidad ESEIT	4
EMPRESAS QUE APOYAN	
Geopark	3
Iberoamericana De Hidrocarburos IHSA	2
Perenco	1
Petrosantander	1

Alberto Valencia mencionó la existencia de otras comisiones técnicas activas, como la Mesa de Geotermia y la Mesa Técnica de Roca Sello, ambas relacionadas con el manejo del subsuelo para proyectos de captura de carbono e hidrógeno blanco.



Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)

Código

PE-FOR-001

Fecha

21-09-2020

Revisión

001

Comisión CIS & CIM

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Resolución Administrativa No. 015 del 11 julio del 2020
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - CPIP

"Por la cual se crea la Comisión de Innovación y Sostenibilidad (CIS) y la Comisión de Internacionalización y movilidad (CIM)

CONSIDERANDO

El Art 20 de la Constitución Política de Colombia indica: Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá asignar fueros de honorarios. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no hayan formado esencialmente son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

En aplicación por la Junta Directiva del CPIP y de acuerdo con las resoluciones preespecificadas por el Consejo sobre las materias aquí reguladas.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinte y cinco (2020).

César Augusto Fallón
Presidente CPIP

Arnold David Paz Arias
Secretario CPIP

Progreso

• La Comisión CIS y CIM se conformo con la resolución No. 015 del 11 de Julio – 2020. Firmada el 27 de Agosto

• Se nombraron representantes por el CPIP

- Walter Núñez – CIS
- Guillermo Hoyos? – CIM

Nombramientos

- Confirmados hasta ahora CPIP, América, MinMinas y Ecopetrol
- Campetrol no acepto participar
- Faltá por confirmar, Acipet
- Falta definir invitación a otra organización y definir 7mo miembro



Mesas Técnicas de CIS

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Comisión de Innovación

• Mesa Técnica de Geotermia



Avance

- Reuniones permanentes con la Mesa de Geotermia (13 reuniones)
- Primera reunión con el MEN – Junio 12
- Reunión con Universidad de los Andes – Julio 1
- Charla Geotermia Universidad Nacional – Geología
- Avance documento revisado por ACGG
- Pendiente revisión Acipet

Pendiente

- Reunión con el Comité Técnico del MNC para visualizar Catalogo de Energías del Subsuelo
- Pendiente respuesta del MEN.

Mesas Técnicas de CIS

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Comisión de Innovación

• Mesa Técnica de Roca Sello




Avance



- Reuniones permanentes con la Mesa de Roca Sello (6)
- Listo acuerdo
- Ver Acta No. 2 para plan de acción
- Se creo link en la pagina web para medir avance

Pendiente


- Definir acuerdo de voluntades. Pendiente reunión con Comisión CIS y presidencia
- Nombramiento de representante de la UIS

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001


		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px;">Mesas Técnicas de CIS</div> <div style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <h3>Comisión de Innovación</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Hidrogeno Blanco <div style="display: flex; align-items: center; margin: 10px 0;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Avance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión Permanente (1) • Alistando acuerdo • Ver Acta No. 1 para plan de acción • Se creo link en la pagina web para medir avance <p>Pendiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir acuerdo de voluntades. Pendiente reunión con Comisión CIS y presidencia </div> </div> </div> </div>
--	--	--

5.	ESCUCHANDO LOS CAPITULOS ESTUDIANTILES	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px;">Participación</div> <div style="text-align: right;"> Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos</div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div> <p style="margin-top: 20px;">Moción de Orden: Arnul Paz informa que la estudiante Maura Alejandra Buelvas Caro - Capítulos Estudiantiles ACIPET / UNALMED, tuvo que retirarse de la sesión por problemas de señal con el internet.</p> </div>
-----------	---	--

6.	OTROS INTERVENCIÓN REPRESENTANTE S	<p>Emiliano Ariza León propuso que las universidades envíen delegaciones de estudiantes y profesores al Congreso Colombiano del Petróleo en Bucaramanga (tentativamente del 22 al 24 de septiembre). El objetivo de esta participación, que debe incluir la presentación de abstracts, es aumentar la visibilidad de las universidades y demostrar que la industria petrolera está muy activa,</p>
-----------	--	--

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

UNIVERSIDADES Y CPIP	<p>posicionando a sus profesionales como actores principales en estos eventos donde confluyen empresas y representantes de muchas partes.</p> <p>Freddy Humberto Escobar Macualo informó con satisfacción la mejora en las inscripciones al programa de Ingeniería de Petróleos de su universidad durante los últimos tres años, con más de 100 aspirantes en cada periodo de diciembre (121 para 2026), aunque con un cupo límite de 40 estudiantes. Adicionalmente, anunció la apertura de las inscripciones para la sexta cohorte de la maestría en ingeniería de petróleo, e hizo una invitación abierta a la Semana Técnica de la universidad, que se celebrará a mediados de octubre después del Congreso de Bucaramanga.</p> <p>Además, reportó que las inscripciones al programa de petróleo han mejorado en los últimos tres años, con más de 100 aspirantes en los períodos de diciembre, siendo 121 para el 2026. Informó que el cupo se ha mantenido en 40 estudiantes matriculados, aunque inicialmente fueron 45, debido a los requisitos del registro calificado.</p> <p>Emiliano Ariza León informó que el cupo en su universidad es de 58 estudiantes, y los promedios de corte han subido significativamente (de 50 y pico a 67-80 y pico). Mencionó que ingresaron 20 estudiantes adicionales por la sede de Barranca, totalizando aproximadamente 78 estudiantes.</p> <p>Arnul David Paz Aranguren se mostró optimista por una tendencia de mejora en la matrícula de su universidad privada, donde ingresaron 35 estudiantes en el último semestre (iniciado a finales de enero), gracias a diversas estrategias implementadas como ferias en colegios y ayudas económicas. En cuanto a los posgrados (maestrías), informó que se mantienen estables, con cortes llenos de 25 estudiantes, y se están creando nuevas estrategias de mercadeo para abrir una nueva cohorte cada siete semanas. Finalmente, auguró un buen año académico si las condiciones políticas cambian favorablemente, ya que la academia es la primera área en reflejar dichos cambios.</p> <p>Camilo Andrés Franco Ariza informó que la matrícula de pregrado en su universidad ha mejorado notablemente, recibiendo alrededor de 60 o más estudiantes de distintas regiones del país. En el área de posgrados, destacó el gran auge de la Especialización en Geotecnología Aplicable Petrolera, que ha</p>
--	---

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001


atraído personal de entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Mencionó la implementación de una estrategia llamada "máxima" para que los estudiantes puedan matricular cursos específicos sin esperar las inscripciones formales. Finalmente, coincidió en que el panorama general ha mejorado y seguirá haciéndolo, atribuyendo esta mejoría a los "nuevos aires políticos".

Alberto Valencia concluyó el ciclo de intervenciones de las universidades manifestando su gran satisfacción por el número de inscripciones de este año, que sumaron aproximadamente 210 estudiantes en el programa de Ingeniería de Petróleos. Consideró esta cifra como un "renacimiento" que afirma la vigencia de los combustibles fósiles. Finalmente, reiteró que estos resultados motivan al CAEP a seguir trabajando en un plan de acción y reflexión para que la profesión continúe prosperando y se pueda seguir formando a los ingenieros del futuro.

Plan de Acción: Alberto Valencia solicitó a los directores que estén atentos a un correo que enviará pidiendo información sobre el número de estudiantes de los últimos dos años (séptimo, octavo, noveno y décimo) para realizar proyecciones financieras del CPIP.


5. OTROS Y CIERRE

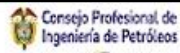

ACTIVIDADES pendientes Ultima reunión




COMPROMISOS Y VARIOS			
Tarea/Actividad	Responsables	Fecha	
1. Alberto Valencia Hormaza compartirá por correo electrónico todos los programas que tiene el CPIP para que Camilo Andrés Franco Ariza pueda hacer la difusión entre los representantes estudiantiles, incluyendo el taladro escuela y demás.	Ing. Alberto Valencia Director Ejecutivo	Antes de la Otra Reunión	
2. Alberto Valencia Hormaza tomará las iniciativas sugeridas para mejorar la visibilidad de los estudiantes.	Ing. Alberto Valencia Director Ejecutivo	Antes de la Otra Reunión	
3. Arnul David Paz Aranguren, Mabel Guillarte, Camilo Andrés Franco Ariza y Emiliano Ariza explorarán la posibilidad de nombrar a una segunda persona como suplente para las reuniones del CAEP.	Miembro CAEP		
PRÓXIMA REUNIÓN			
Lugar: Virtual	Fecha:	Hora:	2:00 pm
ANEXOS		SI (X) NO ()	
		> 251217 CAEP Ordinaria CPIP 2025	
ELABORÓ		EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ - Secretario General CPIP	

Plan de Acción: Camilo Andrés Franco Ariza necesita que se le envíen los datos del taladro escuela para promocionarlo entre los estudiantes, una tarea que

 CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

		<p>Alberto Valencia Hormaza se comprometió a gestionar.</p> <p>Plan de Acción: Se solicitó a los representantes de las universidades que designaran a una segunda persona como suplente para las reuniones del CAEP, garantizando así la participación continua en caso de que el titular no pueda asistir. Enviar un correo con el recordatorio a los miembros del CAEP, para que envíen su representante suplente.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN REUNIONES ORDINARIAS CAEP 2026</p> <div style="text-align: right;"></div> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>REUNION</th> <th>TIPO DE REUNION</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Reunión Ordinaria</td> <td>Jueves 12 Marzo</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Reunión Ordinaria</td> <td>Jueves 4 Junio</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Reunión Ordinaria</td> <td>Jueves 10 Sep</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Reunión Ordinaria</td> <td>Jueves 3 Dic</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Horario: 14:00 – 16:00</p> <div style="text-align: right;"></div> </div> <p>Por último, el Ing. Alberto Valencia agradece la participación de cada uno de los representantes de las Universidades y demás asistentes. Manifiesta que se estará informando del día y la hora de la próxima sesión.</p>	REUNION	TIPO DE REUNION	Fecha	1	Reunión Ordinaria	Jueves 12 Marzo	2	Reunión Ordinaria	Jueves 4 Junio	3	Reunión Ordinaria	Jueves 10 Sep	4	Reunión Ordinaria	Jueves 3 Dic
REUNION	TIPO DE REUNION	Fecha															
1	Reunión Ordinaria	Jueves 12 Marzo															
2	Reunión Ordinaria	Jueves 4 Junio															
3	Reunión Ordinaria	Jueves 10 Sep															
4	Reunión Ordinaria	Jueves 3 Dic															

COMPROMISOS Y VARIOS			
	Tarea/Actividad	Responsables	Fecha
1.	Alberto Valencia solicitó a los directores que estén atentos a un correo que enviará pidiendo información sobre el número de estudiantes de los últimos dos años (séptimo, octavo, noveno y décimo) para realizar proyecciones financieras del CPIP.	Ing. Alberto Valencia Director Ejecutivo	Antes de la Otra Reunión

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN DE APOYO DEL EJERCICIO PROFESIONAL ACTA CAEP No. 027 (VIRTUAL)	Código	PE-FOR-001
		Fecha	21-09-2020
		Revisión	001

2.	Camilo Andrés Franco Ariza necesita que se le envíen los datos del taladro escuela para promocionarlo entre los estudiantes, una tarea que Alberto Valencia Hormaza se comprometió a gestionar - Alberto Valencia Hormaza enviará la información de contacto de Jorge Cipa, quien maneja el taladro escuela, a Camilo Andrés Franco Ariza para su promoción con los estudiantes.	Ing. Alberto Valencia Director Ejecutivo	Antes de la Otra Reunión
3.	Se solicitó a los representantes de las universidades que designaran a una segunda persona como suplente para las reuniones del CAEP, garantizando así la participación continua en caso de que el titular no pueda asistir. Enviar un correo con el recordatorio a los miembros del CAEP, para que envíen su representante suplente - Edison Fandiño Vasquez enviará un correo a Arnul David Paz Aranguren, Mel, Camilo Andrés Franco Ariza, y Emiliano Ariza León solicitando que nombren una segunda persona como suplente para las reuniones del CAEP.	Edison Fandiño Vasquez Secretario General	Antes de la Otra Reunión

PRÓXIMA REUNIÓN			
Lugar:	Virtual	Fecha:	Hora: 2:00 pm
ANEXOS	SI (X) NO ()		
	➤ 260312 CAEP Ordinaria CPIP 2026		
ELABORÓ	EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ - Secretario General CPIP		
Para Constancia Firman			
Nombre	Cargo	Firma	
ALBERTO VALENCIA HORMAZA	DIRECTOR EJECUTIVO CPIP	